

## CIRCULAR SIN CONSULTA N° 2 - MODIFICATORIA

### EX-2020-60643619- -APN-INPROTUR#MTYD

Se emite la siguiente CIRCULAR SIN CONSULTA N° 2 – MODIFICATORIA, debido al Aislamiento Social Obligatorio dispuesto por el DECNU-2020- 814-APN-PTE.

A efectos de garantizar la máxima transparencia del procedimiento, se hace saber que el acto será grabado por medios digitales y almacenado informáticamente por el INPROTUR para su eventual consulta, razón por la cual en lugar de realizarse por medio de la aplicación GOOGLE MEET, lo vamos a realizar mediante la aplicación GoToMeeting, quedando de la siguiente manera:

#### **Presentación virtual o digital de ofertas:**

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Dpto. Compras. Email: <a href="mailto:compras@argentina.travel">compras@argentina.travel</a>	Plazo: Hasta el 9 de noviembre de 2020 – 11:00 hs.

#### **Apertura virtual o digital de ofertas:**

Por intermedio de app Go To Meeting	Plazo y Horario
Dpto. Compras. Email: <a href="mailto:compras@argentina.travel">compras@argentina.travel</a>	Plazo: El 9 de noviembre de 2020 – 16:00 hs.

En virtud de la medida de aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020, prorrogado por medio del Decretos de Necesidad y Urgencia 355/2020, 408/2020, 576/2020, 641/2020, 714/2020, 792/2020, 814/2020 **no se aceptarán ofertas en soporte físico ni presencial sino sólo por mail a [compras@argentina.travel](mailto:compras@argentina.travel)**

Se exige que tengan a bien enviar un único correo electrónico. El mismo debe contener toda la documentación de la oferta más la documentación legal requerida en formato PDF, exceptuando el reel de la productora que deberá venir en otro formato. Tengan a bien enviarlo en un único archivo unificado, para lo cual deberán unir todos los documentos necesarios firmados.

Si el tamaño del correo electrónico supera los 18MB deberán enviar un wetrasfer adjuntado dicha la documentación, siendo que por el peso del documento podría poner el riesgo la entrega de su oferta.

Téngase presente que deben cumplir con todos estos requisitos de presentación.

**(\*) Asimismo, el acto de apertura se realizará mediante la aplicación Go To Meeting. La participación en dicho acto no es obligatoria, sin perjuicio de lo cual, quien desee participar podrá descargarse la aplicación en el link: <https://global.gotomeeting.com/install/308632277>, el instructivo se encuentra en: [https://www.gotomeeting.com/es-ar/meeting/online-meeting-upport?sc\\_lang=es-ar](https://www.gotomeeting.com/es-ar/meeting/online-meeting-upport?sc_lang=es-ar) (anexo I), se puede acceder al acto desde su equipo, tablet o smartphne: <https://global.gotomeeting.com/join/308632277>, también puede acceder desde su teléfono: Estados Unidos: +1 (571) 317-3122, Código de acceso: 308-632-277.**

A efectos de garantizar la máxima transparencia del procedimiento, se hace saber que el acto será grabado por medios digitales y almacenado informáticamente por el INPROTUR para su eventual

consulta

## CONDICIONES PARTICULARES DE CONTRATACIÓN

Nombre del organismo contratante	INPROTUR – INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
----------------------------------	--

### Procedimiento de selección:

Tipo: Concurso Privado N° 4/2020	Ejercicio: 2020
Clase: Etapa Única (Un Sobre).	
Expediente N°: EX-2020-60643619- -APN-INPROTUR#MTYD	

### Consultas:

[compras@argentina.travel](mailto:compras@argentina.travel)

***A fin de dar cumplimiento al Decreto N° 202/2017 se informa que el INPROTUR por voluntad propia amplía la nómina de autoridades según el siguiente detalle;***

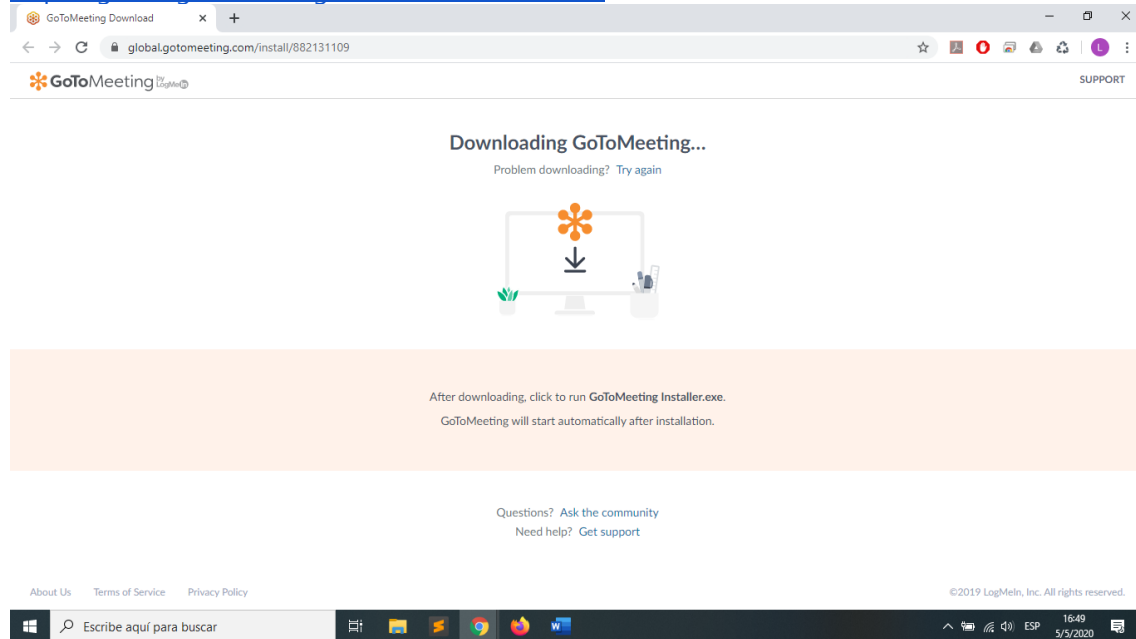
CARGO	NOMBRE	APELLIDO
Presidente	Matias	Lammens
Secretario Ejecutivo	Rubén Ricardo	Sosa
Director de Promoción Internacional	Hernán Alberto	Vanoli
Director de Productos Turísticos	Pablo Teodoro	Sismanian
Directora de Mercados	María Nazareth	Vilardo
Directora de Administración y Finanzas	Valeria Soledad	Martinez
Asesor Legal	Alejandro Ezequiel	Bietti
Auditor Interno	Ricardo Gonzalo	Santos
Coordinador de Compras y Contrataciones	Sebastián Tomás	Nallar

## ANEXO I

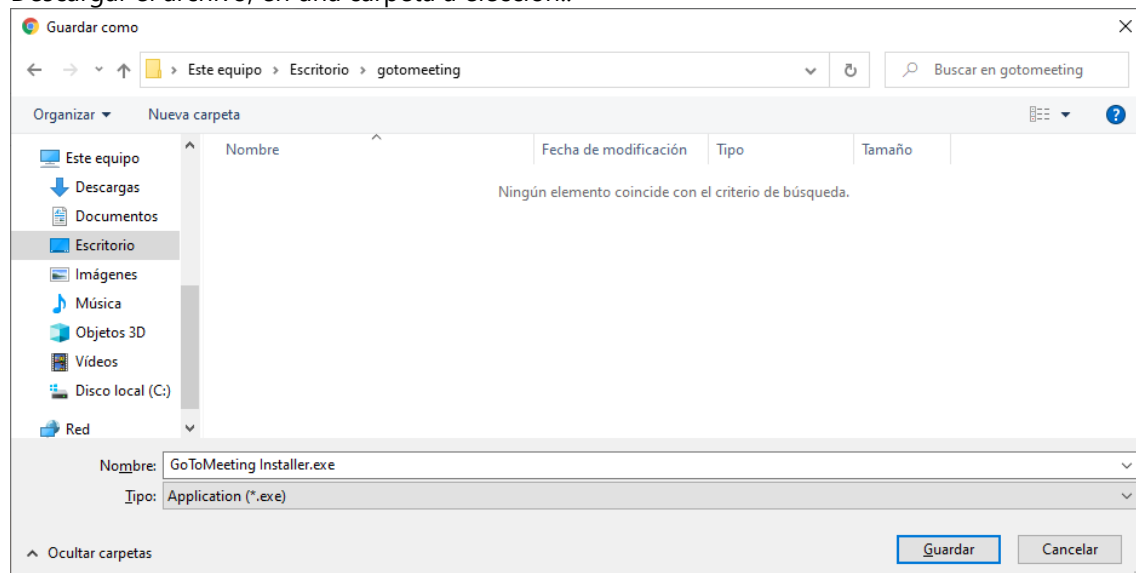
### Descarga e instalación de GoToMeeting

Link de descargar

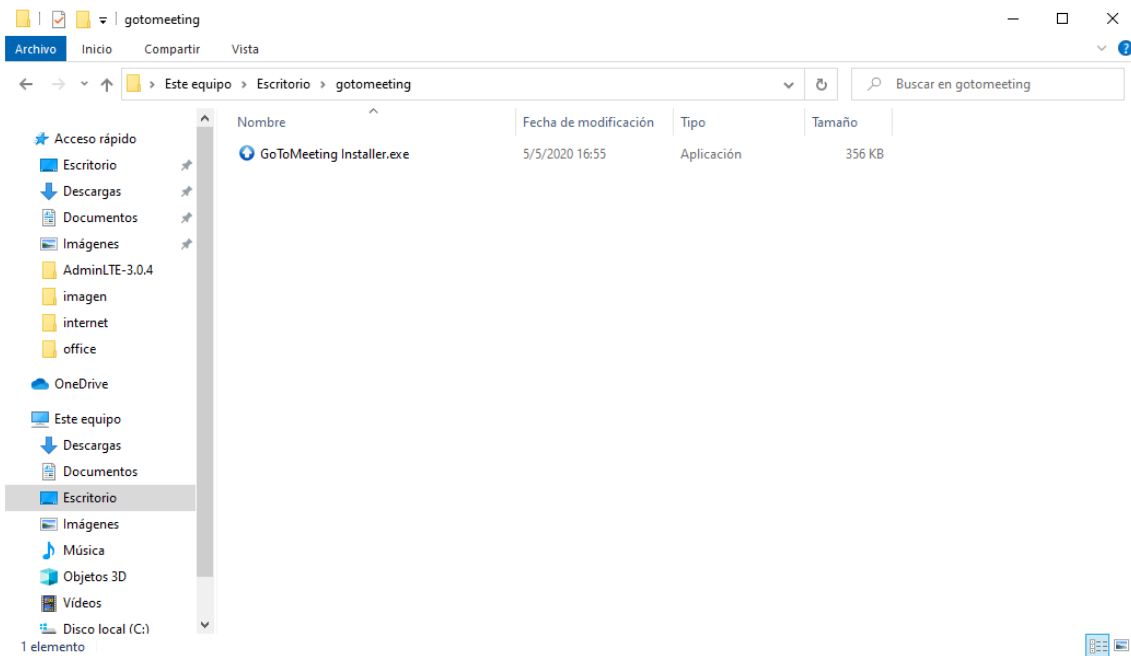
<https://global.gotomeeting.com/install/882131109>



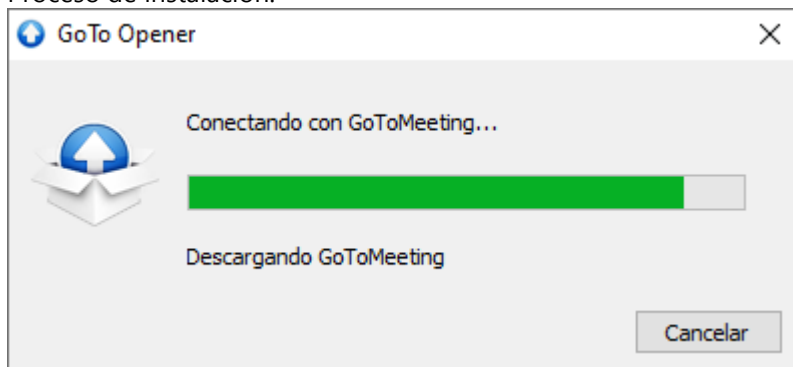
Descargar el archivo, en una carpeta a elección..



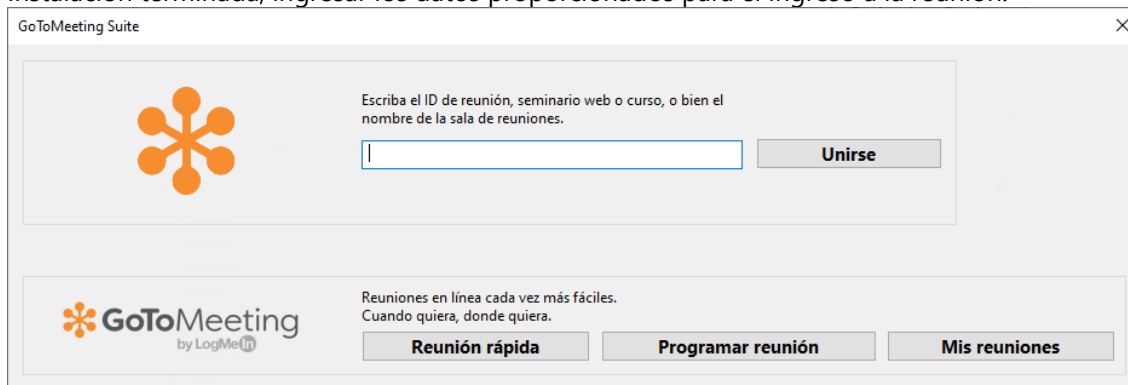
Ejecutar el archivo descargado para iniciar la instalación.



Proceso de instalación.



Instalación terminada, ingresar los datos proporcionados para el ingreso a la reunión.





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** CIRCULAR SIN CONSULTA N° 2 - MODIFICATORIA - Expediente Electrónico EX-2020-60643619- -APN-DAYF#INPROTUR

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.